

DOCUMENTO DE RECONOCIMIENTO DE DEUDA Y COMPROMISO DE PAGO

En Madrid, a jueves, 2 de octubre de 2025.

La sociedad Bar Solpadur S.L., provista de NIF/CIF B13858907, y con domicilio a efecto de notificaciones en C/ Velázquez 92 local, Madrid (28006-Madrid), mail info@duovelazquez.com y teléfono móvil 697371350, actuando en su nombre el administrador/a de dicha sociedad, mediante el presente documento **MANIFIESTA**:

Que reconoce expresamente y asume la obligación de pago de la deuda que la sociedad que representa tiene a favor de José Antonio con NIF/CIF 33976153R, cuyo importe, a día de la fecha, asciende a un total de 314,32€.

Y a tal efecto se compromete a su abono mediante ingreso en la cuenta corriente de la acreedora ES48 0182 0382 7602 0153 7548 conforme al siguiente calendario de pagos que a continuación se indica:

Cuota Nº.	Fecha de vencimiento	Importe
1	2025-10-02	314,32€

El incumplimiento de cualquiera de los pagos relacionados anteriormente será causa suficiente para que se inste el ejercicio de cuantas acciones judiciales que prevé la Ley a favor de la acreedora para reclamar íntegramente el importe de la deuda que reste por pagar, ante los Juzgados y Tribunales competentes, incrementándose la deuda con los intereses, gastos y costas de la reclamación.

**P.P. Bar Solpadur S.L.
Fdo. El Administrador/a**

REDCLAIMER LEGALTECH S.L. B56121148
AVDA. GRAN CAPITÁN, 46, 1º-5, 14006 CÓRDOBA